



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN/SCJN/DGRM/003/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE LA RED LAN**

Acta de la sesión pública de fallo, llevada a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 77 y 78 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Siendo las trece horas del once de diciembre del dos mil veintitrés en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Salón de Usos Múltiples de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicado en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, código postal 06000, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se encuentran presentes:

Por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

Representantes	Área
Lic. Adriana Hernández López	Dirección General de Recursos Materiales
Lic. Pedro Eduardo García Vázquez	Dirección General de Asuntos Jurídicos
Ing. Luis Ángel Corro Ajungo	Dirección General de Tecnologías de la Información
Mtra. Amelia Karina Armenta Romero	Dirección General de la Tesorería

No se presentó la empresa participante.

A efecto de notificar el fallo de la presente Licitación Pública Nacional, con fundamento en el artículo 78 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en cumplimiento a lo instruido por el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, en su vigésima segunda sesión ordinaria, celebrada el ocho de diciembre de dos mil veintitrés, en los siguientes términos:

SE HACE CONSTAR

ACUERDO: Con base en las documentales presentadas bajo la responsabilidad de la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Dirección General de Recursos Materiales, con fundamento en los artículos 21 fracción XXI y 77 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, el Comité autoriza de manera unánime la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional LPN/SCJN/DGRM/003/2023 para la contratación del servicio de mantenimiento a equipos de la red LAN declarándolo desierto, en virtud de no recibir propuesta que resultara solvente conforme a la normatividad aplicable.

Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Representantes	Firmas
Lic. Adriana Hernández López	
Lic. Pedro Eduardo García Vázquez	
Ing. Luis Ángel Corro Ajungo	
Mtra. Amelia Karina Armenta Romero	

Se adjunta a esta acta, como **Anexo 1**, el resumen de valoración de las propuestas recibidas, conforme a los criterios de evaluación indicados en las bases del procedimiento.

CONSTE

Que se da por notificado el fallo de la presente Licitación Pública Nacional y, previa lectura del acta, firman los que en ella intervinieron para los efectos procedentes.

Por lo anterior, siendo trece horas con diez minutos del día en que se actúa, se da por concluido este acto.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN/SCJN/DGRM/003/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE LA RED LAN

ANEXO 1

RESUMEN DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS

Empresa	Resultado de los Dictámenes Resolutivos					
	Legal	Financiero	Técnico		Económico	
			Favorables	No favorables	Favorables	No favorables
Netcontrol Group, S.A. de C.V.	Favorable	No favorable	Única	----	Única	----

Se dictamina financieramente desfavorable:

El Dictamen Resolutivo Financiero correspondiente a la Licitación Pública Nacional LPN/SCJN/DGRM/003/2023, referente a la "contratación del servicio de mantenimiento a equipos de la red LAN", del participante Netcontrol Group, S.A. de C.V., es NO FAVORABLE, en virtud de haber presentado únicamente el dictamen financiero correspondiente al ejercicio 2022 sin acompañarlo de las cifras correspondientes al balance general y estado de resultados, incumpliendo lo establecido en el punto 6.2.1 de las bases del actual procedimiento, mismo que menciona que "...deberá contener cuando menos, el balance general y el estado de resultados..."